



# GACETA DEL GOBIERNO



---

Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

---

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

---

Tomo CLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 26 de octubre de 1994

Número 83

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Lic. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL,  
Notario Público, Titular de la Notaría Pública Número 9 del  
Distrito Judicial de Cuautitlán y Lic. OSCAR ALFREDO CASO  
BARRERA VAZQUEZ, Notario Público, Titular de la Notaría  
Pública Número 6 del mismo Distrito Judicial, ante Usted con  
el debido respecto exponemos:

Con fundamento en el Artículo 25 de la  
Ley Orgánica del Notariado del Estado de México, hemos  
celebrado Convenio de Suplencia, para cubrir nuestras  
ausencias reciprocamente; lo que hacemos de su conocimiento  
para los efectos legales consiguientes.

Cuautitlán, Méx., a 11 de Octubre de 1994.

A T E N T A M E N T E .

LIC. LUIS GERARDO MENDOZA POWELL  
(Rúbrica)

LIC. OSCAR ALFREDO CASO BARRERA VAZQUEZ  
(Rúbrica)

Tomo CLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 26 de octubre de 1994 | No. 83

**SUMARIO:****SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

**CONVENIO** de sujeción celebrado entre el Licenciado Luis Gerardo Mendoza Powell, Notario Público número 9, y el Licenciado Oscar Alfredo Caso Barrera Vázquez, Notario Público número 6, ambos del distrito judicial de Cuautitlán, México.

**AVISOS JUDICIALES:** 5034, 5002, 5003, 5007, 5008, 4994, 5010, 5011, 5014, 4997, 4993, 5000, 5009, 5013, 4995, 4996, 5001, 5012, 852-A1, 854-A1, 4979, 4981, 4983, 4985, 855-A1, 4987, 4988, 4990, 4999 y 4989.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 4984, 4986, 4991, 4992, 4998, 4982, 5005, 840-A1, 853-A1, 4980 y 5006.

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN EN SU CARACTER DE ALBACEA DE LA SUC. DE CESAR HAHN CARDENAS.**

**GUADALUPE PIMENTEL MEDRANO**, en el expediente número 824/94, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucupación del lote de terreno número 24, de la manzana 117, número oficial 70, de la calle 15, de la Col. El Sol de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tienen: al norte: 20.75 m con lote 72; al sur: 20.75 m con lote 68; al oriente: 10.00 m con calle 15; y al poniente: 10.00 m con lote 69, con una superficie de 207.5 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apoderamiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarle el juicio se seguirá en su rebeldía en el entendido de que la publicación de los edictos aludidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 138 del Código de Procedimientos Civiles en vigor y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal, asimismo prevengase para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijase además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México y en el periódico de mayor circulación que se edicta en esta ciudad, se exige el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. Gregorio R. Ochoa Alvarez.—Rúbrica.

5004.—26 octubre, 9 y 21 noviembre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**VICTOR SAUL SANCHEZ MORALES**, promueve en el Juzgado Primero Civil de Texcoco, México, bajo el expediente 1631/94, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno identificado como lote 31, manzana III, ubicado en la colonia Ampliación Tulteca Teopan, municipio de Tepetlaoxtoc, y perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 22.90 m con Gerardo David Morales García; al sur: 22.50 m con Magdalena Oliva Molina; al oriente: 09.80 m con calle Emiliano Velázquez; y al poniente: 10.03 m con Marco Antonio Blancas Galicia, con una superficie total aproximada de 227.05 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de los periódicos locales de mayor circulación que se editen en esta ciudad o en el Valle de México, se expiden en Texcoco, México, a los doce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

5002.—26 octubre, 11 y 25 noviembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1653/94

**LUIS PERALTA NOLASCO**, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de la fracción de terreno con cada denominado Mirasol, ubicado en el municipio de Chiconcuac, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 37.35 m con regadera Ocuila; al sur: en dos líneas: la primera 42.36 m y la segunda de 12.00 m con un recodo de 3.70 m y linda con Alfonso Velasco Aguilar o Isaura Velasco y Ana María Gálves; al oriente: 19.48 m con Jesús y Ana María Gálves, y al poniente: 15.10 m con calle Emilio Carraza, con una superficie de 546.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a diecinueve de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 5003.—26, 31 octubre y 7 noviembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 141/94

Primera Secretaría

C. PATRICIA GARCIA CATALAN.

**C. RICARDO SUAREZ ROMERO**, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a) La disolución del vínculo matrimonial que nos une mediante el procedimiento de divorcio necesario; b) El pago de los gastos y costos por la tramitación del presente juicio. Fundándose en los hechos y preceptos que de derecho invoca en su demanda y por ignorarse su domicilio por medio del presente, se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, si, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el presente juicio, se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, quedando en la secretaría las copias de traslado a su disposición.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el de mayor circulación en esta ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P. E. Manuel Roberto Arriaga Añabarrán.—Rúbrica. 5004.—26 octubre, 9 y 21 noviembre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

En el expediente número 112/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **JOSE CRECENCIO CRUZ DOMINGUEZ** en contra de **JORGE CARLOS NAVA** y **JOSE LUIS CORTES CARREÑO**, ante el Juzgado Primero de lo Civil, el ciudadano juez señaló las trece treinta horas del día tres de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en este juicio, respecto de un camión de carga de los llamados Rabón, marca Dina, modelo 1975, con número de placas 334AU, con llantas en regular estado, color amarillo y capa del mismo color; un tractor marca John Deere, color verde y amarillo adaptado para trasecabo en regular estado, convocando postores y sirviendo como precio base para el remate la cantidad de treinta mil nuevos pesos.

Y para su publicación por tres veces dentro de tres días en la puerta de este juzgado y en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado. Dado en Texcoco, México, a 19 de octubre de 1994.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. **Ricardo Novia Mejía**.—Rúbrica. 5007.—26, 27 y 28 octubre

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1446/94

Segunda Secretaría

**ALFONSO FLORES ZAPATA**

La **C. ROSALBA DE SANTIAGO ROSALES**, le demanda en la vía ordinaria civil sobre divorcio necesario, las siguientes prestaciones: a) La disolución del vínculo matrimonial que los une; b) La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre nuestro menor hijo de nombre **ARMANDO FLORES DE SANTIAGO**; c) La liquidación y disolución de la sociedad conyugal que tenemos celebrada, se le hace saber que deberá presentarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación ordenada, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en otros de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. **José Antonio Pinal Mora**.—Rúbrica.

5008.—26 octubre, 9 y 21 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

**MARIA LUISA MENDOZA HERNANDEZ VDA. DE OROZCO**, bajo el expediente número 256/94, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto de un inmueble ubicado en el pueblo de San Francisco Zacacalco, municipio de Hueyoxotla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 37.90 m con Francisco Zamora; al sur: 35.88 m con Andrés Pérez Torres; al oriente 23.50 m con Raúl Orozco Mendoza; y al poniente 23.10 m con carretera.

Para su publicación en el periódico oficial **GACETA DEL GOBIERNO** en el Estado y en otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, por medio de edictos, dados a los dieciocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—La C. Secretario del Juzgado Civil, P.D. **María Lilia Segura Flores**.—Rúbrica.

4994.—26, 31 octubre y 7 noviembre

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1599/94

**YOLANDA PATRICIA HERNANDEZ GONZALEZ**, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación, respecto de una fracción del predio denominado El Potrerito, ubicado en Prolongación Zaragoza s/n, en San Vicente Chicoloapan, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 74.90 m con Isaias Hernández Solano; al sureste: 118,442 m con Líneas Federal; al oriente: 2.90 m con Guadalupe Rivas G.; al poniente: 91.94 m con Fernando Vázquez, Luciano González, Vicente Pérez y Agustín Vázquez Hernández, con una superficie aproximada de 3,507.40 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México—Texcoco, México, a trece de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. **Miguel Panlagua Zúñiga**.—Rúbrica.

5010.—26 octubre, 11 y 25 noviembre

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

**YOLANDA PATRICIA HERNANDEZ GONZALEZ**, promueve en el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación, bajo el número de expediente 1594/94, respecto de un predio denominado El Potrerito, ubicado en Prolongación Zaragoza, municipio de San Vicente Chicoloapan, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 46.36 m con Guadalupe Rivas Galicia; al sur: 68.69 m con eje del río y eje del camino; al oriente: 2.04 m con camino a Costitlán; al poniente: 27.34 m con Zona Federal de Alta Tensión, con una superficie total aproximada de 703.80 metros cuadrados.

Para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en un periódico de mayor circulación que se editan en esta ciudad o en el Valle de México, por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días. Dado en Texcoco, México, a los once días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. **Ricardo Novia Mejía**.—Rúbrica.

5010.—26 octubre, 11 y 25 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE JILOTEPEC****EDICTO**

Señor **JESUS IGNACIO BARBOSA LOPEZ**, ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Jilotepec, México, la señora **DOMINGA MAYA PEREZ**, le demanda el divorcio necesario en el expediente 228/94 y mediante ello la disolución del vínculo matrimonial que los une, la liquidación de la sociedad conyugal y el pago de gastos y costas judiciales, en atención del abandono de hogar de que fue objeto por usted, y por este medio se le llama a juicio y se le concede el término de treinta días contados a partir del día siguiente a que surta efectos la última publicación para que lo haga, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro de dicho término se seguirá el juicio en su rebeldía y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores le surtirán en términos del artículo 195 de la Ley Adjetiva de la Materia.

Se expiden estos edictos para que se publiquen por tres veces de ocho en ocho días en el periódico y **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado y en otro de mayor circulación en esta región, en la ciudad de Jilotepec, México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. **Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.

5011.—26 octubre, 9 y 21 noviembre

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 392/992, promovido por FERNANDO D. TELLEZ BARONA en contra de PORFIRIO DIAZ PIZARRO, el ciudadano juez señaló las doce horas del diecisiete de noviembre próximo, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente juicio, respecto de los siguientes inmuebles: 1.—Terreno denominado La Joya los Olivos, ubicado en Valle de Bravo, México, que tienen las siguientes medidas y colindancias: al norte: 160.00 m con Salvador Hernández; al sur: 195.00 m con Gabriel Mercado; al oriente: 142.00 m con José Caballero; al poniente: 122.00 m con Gabriel Mercado. 2.—Terreno denominado La Joya de los Olivos, ubicado en la Hacienda de la Estancia en Valle de Bravo, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 238.00 m con Gabriel Mercado; al sur: 279.00 m con Maximiliano Hernández; al oriente: 93.00 m con camino real a Temascaltepec; al poniente: 58.00 m con Maximiliano Hernández. 3.—Inmueble denominado Don Juan de los Olivos, ubicado donde los anteriores, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 454.00 m con Andrés Sánchez, Zeferino Mercado y Gabina Mercado; al sur: 503.00 m con Gabriel Mercado; al oriente: 90.00 m con camino real a Temascaltepec; al poniente: 117.00 m con terreno denominado El Rodeo de Gabriel Mercado. 4.—Terreno denominado La Meza, ubicado en la Hacienda de la Estancia en Valle de Bravo, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 250.00 m con Gabriel Mercado; al sur: 250.00 m con Gabriel Mercado; al oriente: 100.00 m con Félix Hernández; al poniente: 100.00 m con Zeferino Mercado, con una superficie total de 25,000 metros cuadrados. 4A.—Terreno denominado San Rafael que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 100.00 m con Félix Hernández; al sur: 100.00 m con Gabriel Mercado; al oriente: 50.00 m con Zeferino Mercado; al poniente: 100.00 m con Gabriel Mercado, con una superficie total de 7,500.00 metros cuadrados. 5.—Terreno denominado El Olivo, ubicado en Hacienda o bien en el paraje denominado La Meza, de la carretera que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 275.00 m con Gabriel Mercado; al sur: 275.00 m con Gabriel Mercado; al oriente: 145.00 m con Maximiliano Hernández; al poniente: 174.50 m con camino a la Ranchería del Fresno, con una superficie aproximada de 44,077.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de ciento un mil ochocientos setenta y nueve nuevos pesos 01/100 M.N., convoquense postores y citense acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos de este juzgado, por una sola vez, en solo día. Dado en la ciudad de Toluca, México, a veintuno de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica. 5014.—26 octubre

## JUZGADO 10. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ONESIMO GONZALEZ GAONA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil en Texcoco, México, bajo el número 1422/94, diligencias de información de dominio, respecto del terreno denominado Calpico, ubicado en la Avenida 16 de Septiembre número 22, en la población de Cunnalan, del municipio de Acolman, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 14.11 m con Av. 16 de Septiembre; al sur: 14.31 m con Jorge Hernández Mejía; al oriente: 36.00 m con Alfonso Allende; al poniente: 36.00 m con Cerrada 16 de Septiembre, con superficie de 512.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad o en el Valle de México.—Texcoco, México, a 28 de septiembre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragosó Martínez.—Rúbrica. 4997.—26, 31 octubre y 7 noviembre

## JUZGADO 70. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

## PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

Que en los autos del expediente número 1502/93-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FRANCISCO MIGUEL CAMPOS CAMBRANIZ en contra de GUILLERMO HERNANDEZ MEDINA, obra el presente auto:

Naucaipan de Juárez, México, a tres de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.

Con el escrito de cuenta se tiene por presentado a FRANCISCO MIGUEL CAMPOS CAMBRANIZ, visto su contenido como se solicita para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente se señalan las doce horas del día diecisiete de noviembre del año en curso, debiendo de anunciarse su venta en términos de ley con los edictos respectivos los cuales deberán publicarse en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, periódico de mayor circulación en este municipio y tabla de avisos en este juzgado correspondiente a un camión marca Dodge, tipo 42, modelo 1980, con Registro Federal de Automóviles número 5415940, con capacidad de 18,000 kilos aproximadamente, con número de revista folio 658391, de fecha 30 de agosto de 1993, color rojo, deteriorado, por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate la cantidad que fijaron los peritos como avalúo y que lo es la cantidad de veinticinco mil nuevos pesos, siendo postura legal la cantidad que cubra las dos terceras partes que es la suma de dieciséis mil seiscientos sesenta y seis nuevos pesos 16/100 M.N. Se expide a los catorce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro, para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO en la ciudad de Toluca, Estado de México y tabla de avisos de este juzgado.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor Manuel Serrano Sánchez.—Rúbrica. 4993.—26, 27 y 28 octubre

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

En el expediente número 1009/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSÉ LUIS CHAVEZ ASTORGA apoderado general de BANCO DEL ATLANTICO, S.A. y en contra de E.M. IMPRESARES, S.A. DE C.V. (DEUDOR PRINCIPAL) y MA CONSUELO AVILA CASTRO (OBLIGADA SOLIDARIA Y GARANTE PRENDARIA), El C. juez señala las diez horas del día dieciséis de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los siguientes muebles: Máquina Automática Heidelberg modelo GTO 52, tipo Offset año 1982, tamaño 35 cm X 52 cm, con número 675 614 E, con dispositivo para foliar motor eléctrico trifásico de 220 volts, con accesorios normales. Máquina Automática Original Heidelberg modelo K.O.R.D. año 1969, tamaño 46 cm X 54 cm, con número KORD 328092, motor eléctrico trifásico de 220 volts con fuerza motriz de S.H.P., con accesorios normales y herramientas completas. Máquina Original Heidelberg modelo Minerva año 1968, tamaño 25 cm X 33 cm, con número 165 335 E, motor eléctrico trifásico de 220 volts con fuerza motriz de 1.5 H.P., con accesorios normales. Máquina Guillotina marca Krause, modelo a 82 MHN con número 310348 Luz de Corte 82 cm altura de carga 10 cm, año 1968 con escuadra y pinzón para tiras estrechas de presión hidráulica, con dos cuchillas de corte motor eléctrico con accesorios normales y herramienta completa.

Y se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en los estrados de este juzgado por tres veces dentro de tres días y convoquense postores y sirviendo de base para el remate la cantidad de trescientos ochenta y cinco mil nuevos pesos 00/100 M.N.—Toluca, México, a 21 veintuno de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Doy fe.—C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica. 5600.—26, 27 y 28 octubre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****C. THOMAS MARTINEZ MARTINEZ.**

C. JUAN CARLOS GUTIERREZ VALLE, en el expediente marcado con el número 858/94, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del lote de terreno número 3, de la manzana 64 A, de la colonia Esperanza de esta ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote 2; al sur: 15.00 m con lote 4; al oriente: 8.00 m con lote 31; al poniente: 8.00 m con calle 17, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de edictos comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndola para que señale domicilio dentro de esta ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las posteriores aun las personales se le hará en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a once de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.  
5009 -26 octubre, 9 y 21 noviembre

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1012/94, promovido por JOSE LUIS ARZALE HERNANDEZ en contra de ESTHER ANTONIETA ESQUINAZI LAGO, la ciudadana juez señaló las doce treinta del diecisiete de noviembre próximo para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto del inmueble que se encuentra en el Conjunto Habitacional denominado Sor Juana Inés de la Cruz, ubicado en la Av. Benito Juárez número 104, San Pedro Totoltepec, en el Circuito San Carlos casa 41, lote D-1, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con lote D-2; al sur: 19.55 m con área verde; al oriente: 11.18 m con calle en línea curva (Circuito San Carlos); al poniente: 10.00 m con lote E, con superficie total de 175.00 metros cuadrados según escritura pública. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 634-2861, volumen 322, libro primero, sección primera, a fojas 75, de fecha 3 de abril de 1992, sirviendo de base la cantidad de \$280,000.00 (doscientos ochenta mil nuevos pesos 00/100 M.N.), citese acreedores y convoquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Dado en la ciudad de Toluca, México, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Rubén Hernández Enriquez.—Rúbrica.

5013.—26, 31 octubre y 7 noviembre

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente marcado con el número 1246/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MIGUEL ANGEL SANCHEZ VAZQUEZ endosatario en procuración de GUILLERMO GONZALEZ LOPEZ en contra de IGNACIO BRINGAS LOPEZ y ROBERTO GARCIA DELGADO, por auto de trece de octubre del año en curso, se señalaron las trece horas del día

veintiocho de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en este juzgado consistente en un bien mueble: un automóvil marca Tsuru II autero, modelo 1991, cuatro puertas sin placas de circulación, con permiso provisional de tránsito vencido, sin registro federal visible, con número de serie H.1312-81161, de servicio público (taxi), pintado de azul con toldo blanco. Por lo que por medio de este conducto se convoca a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el cual tiene un valor comercial de \$15,000.00 (quince mil nuevos pesos 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México, así como en la tabla de avisos de este juzgado, se expide la presente en el Juzgado Quinto Civil de este distrito judicial de Toluca, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica.  
4995.—26, 27 y 28 octubre

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 1651/94-3

ELODIA CORTES ROBLES, demanda de RODOLFO ROJAS ESQUIVEL, en la vía ordinaria civil la usucapción, respecto del predio que se ubica en la calle Francisco Murguía, manzana 69, lote 16, colonia Granjas Valle de Guadalupe, perteneciente a la colonia Granjas Valle, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene una superficie de 500 metros cuadrados, y las siguientes colindancias: al norte: 40.00 m con lote 15; al sur: 40.00 m con lote 17; al oriente: 12.50 m con calle Francisco Murguía; al poniente: 12.50 m con lote 22, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fíjese en la puerta de este tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, y pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación dentro de esta población. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintidós días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. José Luis Martín López Santana.—Rúbrica.

4996.—26 octubre, 9 y 21 noviembre

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente número 1209/93, HUGO J. CASTAÑEDA SANTANA, actor en el juicio ejecutivo mercantil en contra de MOISES RODRIGUEZ OROZCO, el C. juez de los autos señaló las catorce horas del día dieciocho de noviembre del año en curso, para que tenga lugar la primer almoneda de remate del inmueble embargado en el presente juicio consistente en un inmueble ubicado en la calle de H. Galeana número ciento siete, en el municipio de Capulhuac, México, a nombre del señor MOISES RODRIGUEZ OROZCO, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.35 m con Agustín Villamaras; al sur: 8.70 m con calle Galeana; oriente: 35.50 m con María Dolores Tlacoyanoc; poniente: 35.10 m con Cayetana Calderón; superficie de 322.11 metros cuadrados, datos sacados de la promoción 6562, de fecha ocho de agosto de mil novecientos noventa y cuatro, presentada por ALEJANDRA BARÓN GUADARRAMA, debiéndose anunciar la misma por medio de edictos que se deberán publicar por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$260,737.40 (doscientos sesenta mil setecientos treinta y siete nuevos pesos 40/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos, convoquense postores. Tenango del Valle, México, a diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.  
5001.—26, 31 octubre y 7 noviembre

## JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente marcado con el número 870/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE LUIS ARZATE HERNANDEZ apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de JESUS CARRELLO CHAVEZ, por auto de catorce de octubre del año en curso, se señalaron las catorce horas del día siete de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en este juzgado consistente en un bien mueble, un microbús, marca Dodge DM 350-149, modelo 1991, con número de motor no visible, con número de serie MM039720, con capacidad para 22 pasajeros, con pintura color blanco con franjas de color rojo azul y oro. Por lo que por medio de este conducto se convoca a los postores para el remate siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado en el cual tiene un valor comercial de N\$ 40,000.00 (cuarenta mil nuevos pesos 00/100 M.N.).

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México, así como en la tabla de avisos de este juzgado, se expide el presente en el Juzgado Quinto Civil de este distrito judicial de Toluca, México, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Secretario, Marco Antonio Díaz Rodríguez.—Rúbrica. 5012.—26, 27 y 28 octubre

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

CENOBIO ORTIZ GONZALEZ Y  
JESUS ORTIZ ORTIZ GONZALEZ

MARIA DE LOS REMEDIOS DE LA PAZ MARTINEZ, en el expediente número 2109/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapion del lote de terreno número 4, de la manzana 31 de la Col. Gral. José Vicente Villada, de esta Ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 3; al sur: 21.60 m con lote 5; al oriente: 10.00 m con calle Michoacana; al poniente: 10.00 m con lote 7; con una superficie de: 215.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surtan efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 10 de octubre de 1994.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica. 852-A1.—26 octubre, 9 y 18 noviembre.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

RAUL MORENO TERRON

ELBA ISEJA CAMPA ISLAS, en el expediente marcado con el número 930/94-2 que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapion, respecto del lote de terreno número 24, manzana 82, colonia El Sol de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 10.00 m con lote 10; al sur: 10.00 m con tercera avenida; al oriente: 20.00 m con lote 25; al poniente: 20.00 m con lote 23, con una superficie total de: 200.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda, por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, que-

dando a su disposición en la Secretaría, las copias simples de traslado y previéndole para que señale domicilio en la Colonia de ubicación de este tribunal para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán como lo determinan los artículos 185 y 195 del Código de Derecho Procesal Civil.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, Estado de México, en un diario de mayor circulación en esta Ciudad y en los estrados de este juzgado.—Se expide el presente a los 10 días del mes de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Ma. de Lourdes Davila Delgado.—Rúbrica. 854-A1.—26 octubre, 9 y 18 noviembre.

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1569/94.

C. MARTHA MOSCARDI SANCHEZ

C. JUAN CARMONA MENCHACA, la demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones, A).—La disolución del vínculo matrimonial que los une, B).—La liquidación y disolución de la sociedad conyugal y C).—El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Fundándose en los hechos que invoca su demanda, y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada, a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial. Quedando en la secretaría las copias simples selladas y cotejadas para que las recoja en horas y días hábiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los 20 días del mes de octubre de 1994.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Manuel Roberto Arriaga Albarán.—Rúbrica. 4979.—26 octubre, 9 y 21 noviembre.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## EDICTO

SRES. CARLOS GONZALEZ CHAPARRO Y  
MANUEL ANGEL MALACARA ARANDA

El Ciudadano Juez Civil de Primera instancia del Distrito Judicial de Valle de Bravo, México, en su acuerdo de fecha 27 de septiembre del año en curso, ordenó emplazarles por edictos, respecto de la demanda que en su contra formula el señor LAZARO SALINAS RODRIGUEZ, en el expediente número 268/94, en la que le demanda; A).—La prescripción adquisitiva del lote de terreno marcado con el número 4, de la fracción 32, sección Jardines, del Fraccionamiento Avándaro, municipio de Valle de Bravo, México, con las siguientes medidas y colindancias; al noroeste: 30.00 m con Avenida del Vergel; al sur: 71.17 m con lote 5 de la misma fracción; al noroeste: 71.17 m con lote Núm. 3; al suroeste: 20.00 m con lote 34; todos de la misma sección y fracción, teniendo una superficie de: 2,135.10 m<sup>2</sup>. B).—El pago de gastos y costas judiciales que origine este juicio. Por lo que deberá presentarse a contestar dicha demanda dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, apercibidos que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se les harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Valle de Bravo, México, septiembre 30 de 1994. El Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Elena Reyes Paredes.—Rúbrica. 4981.—26 octubre, 9 y 21 noviembre.



## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

MARIA CONCEPCION JUAN SEGUNDO, ha promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información de dominio bajo el expediente 968/94-1, respecto del inmueble, ubicado en el lote cuarenta, manzana uno, de la calle de Las Huertas S/N, colonia Luisa I Campos de Jiménez Cantú, Naucalpan de Juárez, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m y linda con calle Huertas; al sur: 8.00 m y linda con Santiago Martínez; al oriente: 15.20 m y linda con Francisca Martínez; al poniente: 14.80 m y linda con Matilde Miguel González, con una superficie de 118.80 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, así como en los Estrados del Juzgado, los que se expiden a los 12 días del mes de octubre de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Epitacio G. García.—Rúbrica.

4983.—26, 31 octubre y 7 noviembre.

TERESA SEVERA ORTIGOZA BARRON, ha promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información de dominio bajo el expediente 1288/94-1, respecto del inmueble, ubicado en el lote 28, manzana 5, de la calle de Huertas S/N, colonia Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú, Naucalpan de Juárez, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m y linda con las Huertas, al sur: 8.00 m y linda con la señora Esperanza Barrón; al oriente: 17.00 m y linda con mercado; al poniente: 16.90 m linda con Agustín Cerato Escalera. Con una superficie de: 136.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, así como en los Estrados del Juzgado, los que se expiden a los 12 días del mes de octubre de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Epitacio G. García.—Rúbrica.

4983.—26, 31 octubre y 7 noviembre.

## JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

En el expediente número 344/94-2, el C. PORFIRIO MARTINEZ RAMIREZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información de dominio respecto del inmueble ubicado en el lote 23, manzana 1, en la colonia Luisa I Campos de Jiménez Cantú, Naucalpan de Juárez, México, teniendo las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m y linda con avenida Las Huertas, al sur: 8.00 m y linda con lote 18; con Porfirio Martínez C., al oriente: 10.70 m y linda con lote 24 con Cristina Trejo H., al poniente: 10.90 m y linda con lote 22 con Angélica Guzmán, teniendo una superficie total de: 87.20 m<sup>2</sup>, haciéndoles saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta entidad, expido el presente a los 27 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.—Rúbrica.

4983.—26, 31 octubre y 7 noviembre.

En el expediente número 388/94-2, la C. VICENTA MARTINEZ LOPEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad-perpetuum, respecto del inmueble ubicado en el lote 35, manzana 1, de la calle avenida Las Huertas en la Colonia Luisa I Campos de J. Cantú, en el municipio de Naucalpan de Juárez, México, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m y linda con Av. las Huertas;

al sur: 8.00 m y linda con Enrique Martínez Cruz; al oriente: 13.40 m y linda con Rosa Ma. Cruz Ramírez; al poniente: 13.24 m y linda con Martha Zapata Mendoza; con una superficie de: 106.60 m<sup>2</sup>, haciéndoles saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación de esta entidad, se expide el presente a los 27 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.—Rúbrica.

4983.—26, 31 octubre y 7 noviembre.

En el expediente número 342/94-2, la C. CRISTINA TREJO BERNANDEZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información de dominio respecto del lote 24, manzana 1o, ubicada en la calle de las Huertas, sin número en la Colonia Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú, en Naucalpan de Juárez, México, teniendo las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m y linda con las Huertas, al sur: 8.00 m y linda con Arcadio Castillo; al oriente: 10.90 m y linda con Elizabeth Galindo G., al poniente: 10.70 m y linda con Porfirio Martínez y cuenta con una superficie total de: 87.20 m<sup>2</sup>, haciéndoles saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta entidad, se expide el presente a los 27 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.—Rúbrica.

4983.—26, 31 octubre y 7 noviembre.

En el expediente número 334/94-2, el C. HERIBERTO SEBERIANO ARELLANO, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, sobre información de dominio respecto del inmueble ubicado en el lote 27, manzana 1, de la colonia Luisa Isabel Campos de Jiménez Cantú, Naucalpan, México, antes Cuarto Uno; teniendo las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m y linda con avenida Las Huertas; al sur: 8.00 m y linda con lote 14, Eduardo Guerrero; al oriente: 11.64 m y linda con J. Luis Reyes Isidro; al poniente: 11.20 m y linda con Fermín Serna Carapia; teniendo una superficie total de: 93.22 m<sup>2</sup>, haciéndoles saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación de esta entidad, se expide el presente en Naucalpan de Juárez, México, a los 27 días del mes de septiembre de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Arias Salazar.—Rúbrica.

4983.—26, 31 octubre y 7 noviembre.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

### DISTRITO DE TEXCOCO

#### EDICTO

Expediente Núm. 1669/94.

Tercera Secretaría.

AGUSTINA MONROY DE MEDINA, promovió en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inscripción, respecto del predio denominado "Xalpa", ubicado en el municipio de Los Reyes La Paz, perteneciente al distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 103.15 m con Roberto Martínez Fernández; al sur: 106.60 m con Elías Ortiz Solís, al poniente: 56.15 m con la Compañía Bracsa, S.A. de C.V.; al oriente: 60.50 m con Irma Ortiz, con una superficie de: 6,262.64 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, Estado de México, a 18 de octubre de 1994.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Panlagua Zúñiga.—Rúbrica.

4985.—26 octubre, 11 y 25 noviembre.

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Expediente Núm. 248/93.

En los autos del expediente 248/93-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por JOSE TORRES LOPEZ, en contra de GUSTAVO CRUZ MONTAÑO, el Ciudadano Juez de los autos señaló las 11.00 horas del día 3 de noviembre del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda los bienes muebles consistentes en un televisor marca Sony a color de 20", control remoto, mueble en imitación madera modelo KO-207412H, serie 8045061, regular estado, de uso, un modular Phillips Stereo System compuesto de doble casetera equalizador tornamesa con capota en plástico negro, Hecho en México, 8021035, tipo 21DH571/OIR dos baffles de la misma marca, una videocasetera Super Betamax Sony, SL-5490 en regulares condiciones de uso teniéndose como postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo que lo es la cantidad de MIL TRESCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N., por lo que se convoca a postores.

Para su publicación por tres veces dentro del término de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en esta Ciudad, y en la tabla de avisos de este juzgado.—Dado en Tlalnepantla, México, a los 21 días del mes de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

855-A1.—26, 27 y 28 octubre.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente No. 1406/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JOSE MEJIA PENALOZA en contra de MANUEL VELAZQUEZ GONZALEZ, se señalan las 12:00 horas del día 28 de octubre del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate en el presente juicio, de los siguientes bienes: casa habitación con terreno, no se especifican los datos de la casa por no ser proporcionados por los peritos con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.00 m con terreno valdío, al sur: 20.00 m con terreno valdío, al oriente: 10.00 m con calle de la Estrella, al poniente: 10.00 m con lote construido, con una superficie de: 200.00 m<sup>2</sup>., con datos registrales siguientes: volumen 321, libro primero, sección primera, fojas 36, partida 312-429 de fecha 10 de marzo de 1992 con ubicación en calle Cerro de la Estrella 438, Col. Xinantécatl, en Metepec, Méx.

El C. juez tercero civil de Toluca, Méx., ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como en que se fije el aviso en la puerta o tabla de avisos de este juzgado por una sola vez, convocando para tal efecto a postores, citando a acreedores, así como a la parte demandada, sirviendo de base para el remate la cantidad de DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., cantidad que resulta de la reducción del diez por ciento respectivo.—Toluca, México, a 18 de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica.

4987 26 octubre

## JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

C. JOSE ANTONIO ARCE VALLE

FIDEL ZAVALA ORTIZ, en el expediente marcado con el número 1040/94, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto del lote de terreno 6, de la manzana 31 de la colonia Impulsora Popular Agrícola de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 7; al sur: 17.00 m con lote 5; al oriente: 8.00 m con calle Temacoco; al poniente: 8.00 m con lote 71;

con una superficie total de: 136.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta su efecto la última publicación de este edicto comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, apercibida que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndola para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo las posteriores aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 12 de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Moñina.—Rúbrica.

4988.—26 octubre, 9 y 21 noviembre.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente número: 495/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. MARIO T. SANCHEZ CADENA, apoderado de MULTIBANCO COMERMEX, y en contra de ALBERTO MUNGUA MARTINEZ Y NICOLAS MUNGUA VILCHIS, el C. juez Cuarto Civil señaló las 11.00 horas del día 7 de noviembre del año en curso, para que tenga verificativo la séptima almoneda de remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio ubicado en el lote 14 manzana 4, del fraccionamiento Sector Popular, que forma parte del Rancho La Concepción de esta Ciudad de Toluca, México, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO DIECISIETE MIL CIENTO SEIS NUEVOS PESOS 07/100 M.N.), que resultó de la deducción del diez por ciento

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado por una sola vez, convocando postores; Toluca, México, a 12 de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ma. de Jesús Díaz Samano.—Rúbrica.

4990.—26 octubre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

INVERSION INMOBILIARIA, S.A.

Por el presente se le hace saber que el señor IGNACIO ROJO GALLEGOS, en el expediente número 731/94, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 3, de la manzana 431, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene: al norte: 17.00 m con lote 2; al sur: 17.00 m con lote 4; al oriente: 9.00 m con lote 27; al poniente: 9.00 m con calle Pagaré, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

4999.—26 octubre, 9 y 21 noviembre



## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

En el expediente número 238/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por: MULTIBANCO COMERMEX, S.A., en contra de SERVICIOS DE CARROCERIAS DEL CENTRO, S.A. DE C.V., el juez segundo de lo civil de este distrito judicial, señaló las 11 00 horas del día 15 de noviembre de 1994, para que tenga verificativo la sexta almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: Inmueble Fracción del lote número 89, en los que se dividió la parte restante del Rancho El Arco o Panza Loca, con superficie de: 1,094 m<sup>2</sup>, inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad, bajo la partida No. 1901, Tomo 12, a fojas 63, primera sección, de fecha 15 de marzo de 1956, y mide y linda; al norte: 15.20 m colindando con vesana; al sur: 15.20 m y linda con resto del lote; al oriente: 72.00 m y linda con Roberto Dottor y Ramiro Gallardo; al poniente: 72.00 m y linda con el Lic. Zea y otros propietarios.

El C. juez ordenó su venta, por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por una sola vez, y por medio de avisos que se fijan en los Estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de UN MILLON CIENTO SESENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO NUEVOS PESOS 97/100 M.N. Cantidad que resulta de la deducción del diez por ciento que establece la Ley.—Toluca, México, a 19 de octubre de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mirya B. Alarcón Sánchez.—Rúbrica.

4989.—26 octubre.

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

C. MARIA DEL ROSARIO SOSA CHAVIRA.

En el expediente 1104/94, ABEL RAMIREZ DIONICIO, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil de usucapion en contra de MARIA DEL ROSARIO SOSA CHAVIRA, respecto del lote de terreno número 1, de la manzana 72, de la colonia Campesire Guadalupeana de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 24.00 m con Avenida de las Torres; al sur: 20.00 m con lote 2, al oriente: 2.18 m con lote 20 y al poniente: 17.00 m con calle 15, con una superficie de: 151.50 m<sup>2</sup>, y toda vez que se ignora el domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del código de procedimientos civiles, se le emplaza por este conducto para que comparezca a este juzgado en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, en el entendido de que las publicaciones de los edictos apercibidos deberán hacerse en días hábiles de acuerdo a lo establecido por el artículo 136 del Código de Procedimientos Civiles y estar en la posibilidad de computar el término de acuerdo al artículo 201 de dicho ordenamiento legal asimismo se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, para oír notificaciones de su parte, de lo contrario las subsecuentes notificaciones aún las personales se le harán en términos de los artículos 195 del Código Invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad, así como en los estrados de este juzgado.—Se expiden los presentes a los 11 días del mes de octubre de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Gregorio R. Ochoa Álvarez.—Rúbrica.

4988.—26 octubre, 9 y 21 noviembre.

MARIA GUADALUPE TOSTADO RAMIREZ

La señora JOSEFINA ISABEL VILLANUEVA AGUILAR, en el expediente número 1041/94, tramitado en este juzgado, demanda la usucapion, del lote de terreno número 13, de la manzana 8 de la colonia Jardines de Guadalupe de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 23.50 m con lote 15; al sur: 23.50 m con lote 11; al oriente: 8.00 m con lote 14; al poniente: 8.00 m con calle Colima, con una superficie total de: 188.00 m cuadrados; ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de treinta días siguientes al que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca a este juzgado a contestar la demanda, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en los términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta

Ciudad.—Se expide el presente a los 6 días de octubre de 1994.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.  
4988.—26 octubre, 9 y 21 noviembre.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTOS

Exp. 11810/94, JOSEFINA ROJAS DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Puerto San Blas, San Jerónimo Chicahuatlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.05 m con calle Doce de Octubre; sur: 21.80 m con Fernando Munguía; oriente: 33.33 m con Ana Romeales Romero; poniente: 31.73 m con calle Puerto San Blas, superficie aproximada de 720.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 14 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4934.—26, 31 octubre y 7 noviembre

Exp. 13899/94, ELENA BERNAL ALONSO, promueve inmatriculación administrativa sobre un inmueble ubicado en la calle de Uruapan No. 52, colonia Michoacana, municipio de Metepec, México, distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 6.00 m con la calle de Uruapan; al sur: 6.00 m linda con Francisco Degollado Dávila; al oriente: 30.50 m con Marcos Tello; y al poniente: 30.50 m con servidumbre de paso que da a la calle de Uruapan (de 4 00 m), superficie de 183.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 18 de octubre de 1994.—El C. Registrador de la Propiedad, Licenciada María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4986.—26, 31 octubre y 7 noviembre

Exp. 13435/94, MARTÍN GONZALEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Quintana Roo No. 1, poblado de Cacalmeacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 18.15 m con Telésforo Pérez sur: 18.3 m con Andrés Varela; oriente: 5.82 m con calle Quintana Roo; poniente: 6.2 m con Julián Cuenca, superficie aproximada de 108 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 13 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4991.—26, 31 octubre y 7 noviembre

Exp. 9491/94, ARACELI CUARTO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación de Josefa Ortiz de Domínguez No. 402, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.50 m con Rescanda Cuarto Flores; al sur: 13.50 m con Ema Gómez Velasco; al oriente: 19.84 m con Prolongación de Josefa Ortiz de Domínguez; al poniente: 19.84 m con Ema Gómez Velasco, superficie de 267.84 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de octubre de 1994.—El C. Registrador, C. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4992.—26, 31 octubre y 7 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTOS

Exp. 1228/94, MARGARITA NAJERA OSORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la jurisdicción de San Nicolás Coatepec, municipio de Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 12.00 m y linda con el Sr. Froylán Ortega Aguilar; al sur: 12.00 m y linda con la calle Miguel Nicolás; al oriente: 29.35 m y linda con la Sra. Jovita Palacios Mojardín; al poniente: 28.73 m y linda con la Sra. Eustolia Avianca, superficie aproximada de 347.28 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 12 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangél.—Rúbrica.

4998.—26, 31 octubre y 7 noviembre

Exp. 1235/94, FAUSTINO ROMERO LEONARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el lado poniente del Cerro Coyote, en Santiago Tilapa, municipio de Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 54.20 m y colinda con camino; al sur: en dos líneas, la primera de 30.50 m la segunda de 45.90 m y colinda con barranca; al oriente: 125.50 m y colinda con propiedad del Sr. Jesús Matías al poniente: 150.00 m y colinda con propiedad del Sr. Cleto Romero, superficie aproximada de 9,093.74 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 13 de agosto de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangél.—Rúbrica.

4998.—26, 31 octubre y 7 noviembre

Exp. 1217/94, ANGELICA ALVARO LEYVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida del Maestro esquina con Reclín de Barejón s/n, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 17.80 m y linda con Avenida Reclín de Barejón; al sur: 17.80 m y linda con el Sr. Rodolfo Alvaro Leyva; al oriente: 11.78 m y linda con la Sra. Dolores González Giliardo; al poniente: 11.78 m y linda con Av. del Maestro, superficie aproximada de 209.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, México, a 10 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangél.—Rúbrica.

4998.—26, 31 octubre y 7 noviembre

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TLALNEPANTLA

#### EDICTOS

Exp. I.A. 2199/38/94, C. EUSTOLIA REA VDA. DE GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Valiente, en San Francisco Ayotusco, municipio de Huixquilucán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 109.50 m con terreno de Plácido Gutiérrez Mueño; sur: 96.75 m con Angel Gutiérrez Mueño; oriente: 36.10 m con Agustín González; poniente: 29.76 m con Filiberto Reyes, superficie aproximada de 1,415.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de septiembre de 1994.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

4982.—26, 31 octubre y 7 noviembre

Exp. I.A. 18355/504/94, C. ABRAHAM GUERRERO ANDRA DE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 69, manzana 111, Col. Cardonal Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 19.25 m con vendedor; sur: 19.25 m con calle; oriente: 15.00 m con vendedor; poniente: 14.50 m con calle; superficie aproximada de 284.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5005.—26, 31 octubre y 7 noviembre

Exp. I.A. 18356/505/94, C. MIGUEL ANGEL PADILLA VELASCO y DINORAH MENBRILLO DE PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Cardonal Xalostoc, lote 54, C. Xicotencatl, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 27.70 m linda con Salvador Sánchez González; sur: 24.40 m linda con Cruz Corona Camarín; oriente: 15.00 m linda con calle; poniente: 15.00 m linda con Lucero López Moto, superficie aproximada de 390.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5005.—26, 31 octubre y 7 noviembre

Exp. I.A. 18323/472/94, C. CARLOS RODEA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Cardonal, lote 91, manzana V, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 20.50 m con Magdalena de López, sur: 20.50 m con Evangelina Olvera Flores, oriente: 4.00 m con señora Magdalena de López, poniente: 4.00 m con calle Porvenir.

Superficie aproximada de: 82.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.  
5005—26, 31 octubre y 7 noviembre.

Exp. I.A. 18283/453/94, C. JESUS MARTINEZ BERNAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Xicotencatl No. 36, Col. Cardonal Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 20.00 m con la delegación de La Coloma, sur: 20.00 m con la señora Leonor Guzmán, oriente: 10.00 m con calle Xicotencatl, poniente: 10.00 m con señor Lorenzo.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.  
5005—26, 31 octubre y 7 noviembre.

Exp. I.A. 18284/454/94, C. CRUZ CORONA CAMARIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Xicotencatl No. 56, Act. Col. Cardonal Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 22.20 m con vendedor, sur: 22.20 m con vendedor, oriente: 10.00 m con calle Xicotencatl, poniente: 10.00 m con Aurelio Enriquez.

Superficie aproximada de: 222.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.  
5005—26, 31 octubre y 7 noviembre.

Exp. I.A. 18285/455/94, C. RICARDO ARANDIA VILLASINOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 22, manzana 2, colonia Cardonal Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda, norte: 18.14 m con Darío Velázquez, sur: 22.00 m con Miguel Cano, oriente: 7.25 m con calle Porvenir, poniente: 4.25 m con en dos tramos avenida y General Guadarrama.

Superficie aproximada de: 143.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.  
5005—26, 31 octubre y 7 noviembre.

Exp. I.A. 18286/456/94, C. PUEDAD VIEIRA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Salado, lote 47, manzana 3, Colonia Cardonal Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 19.25 m con vendedor, sur: 19.25 m con vendedor, oriente: 8.00 m con Col. El Cardonal, poniente: 8.00 m con calle Porvenir.

Superficie aproximada de: 154.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.  
5005—26, 31 octubre y 7 noviembre.

Exp. I.A. 18287/457/94, C. MAGDALENA HERRERA HERNANDEZ Y C. HECTOR HERNANDEZ HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 33, manzana 1, colonia Cardonal Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 23.10 m con vendedor, sur: 23.10 m con terrenos del pueblo, oriente: 15.65 m con Pedro García, poniente: 15.70 m con calle Xicotencatl.

Superficie aproximada de: 352.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.  
5005—26, 31 octubre y 7 noviembre.

Exp. I.A. 18288/458/94, MARIA GLORIA ALVAREZ ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Salado, C. Xicotencatl, No. 24, Col. Cardonal Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 18.50 m con calle Tizoc, sur: 16.50 m con Román Enriquez, oriente: 25.00 m con calle Xicotencatl, poniente: 25.00 m con Zenaida.

Superficie aproximada de: 375.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.  
5005—26, 31 octubre y 7 noviembre.

Exp. I.A. 18289/459/94, C. ARTURO MONTES BADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Xomal o Salado, C. Xicotencatl No. 31, Col. Cardonal Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 46.15 m con José Vázquez, sur: 46.15 m con Angel Sarmiento, oriente: 9.20 m con Bonifacio Alday y Rafael Ortiz, poniente: 10.00 m con calle Xicotencatl.

Superficie aproximada de: 443.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.  
5005—26, 31 octubre y 7 noviembre.

Exp. I.A. 18290/460/94, C. ROGELIO RAMIREZ SAN JUAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "El Salado", lote 39, manzana 3, Col. Cardonal Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 19.70 m con el vendedor, sur: 19.70 m con el vendedor, oriente: 8.00 m con vendedor, poniente: 8.00 m con calle Porvenir.

Superficie aproximada de: 154.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.  
5005—26, 31 octubre y 7 noviembre.

Exp. I.A. 18291/161/94, C. FORTINO MARTINEZ ESCALANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Salado, lote 69, manzana 4, Col. Cardonal Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.20 m con vendedor, sur: 18.22 m con vendedor, oriente: 7.98 m con calle Porvenir, poniente: 7.98 m con Esfuerzo Nacional.

Superficie aproximada de: 145.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5005—26, 31 octubre y 7 noviembre.

Exp. I.A. 18292/462/94, C. ROBERTO SALDIVAR CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Salado, lote 35, Col. Cardonal Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Popoca, sur: 10.00 m con Aurelio Avila, oriente: 31.00 m con Roberto Saldivar Castro, poniente: 31.00 m con Agustín Oaxaca.

Superficie aproximada de: 310.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5005—26, 31 octubre y 7 noviembre.

Exp. I.A. 18269/439/94, C. FERNANDO SANDOVAL GUERRERAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 9, manzana 1, Col. Cardonal Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.45 m con propiedad privada, sur: 20.00 m con propiedad privada, oriente: 7.00 m con propiedad privada, poniente: 7.00 m con calle Porvenir.

Superficie aproximada de: 140.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5005—26, 31 octubre y 7 noviembre.

Exp. I.A. 18280/450/94, C. NOE CERVANTES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Salado, lote 01, manzana S/N, Col. Cardonal Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.18 m linda con José Juan Alcalá Cervantes, sur: 9.04 m con Florentino Suárez Boyso, oriente: 7.96 m con José Marín Pérez, poniente: 7.23 m con Cda. Porvenir.

Superficie aproximada de: 68.94 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5005—26, 31 octubre y 7 noviembre.

Exp. I.A. 18271/441/94, C. VALENTIN CALIXTO FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Salado, Act. Calle Xóchitl 23, Cardonal Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 28.00 m con Alfonso Mancera, sur: 28.00 m linda con Leonor López, oriente: 7.00 m linda con calle Malinche, poniente: 7.00 m linda con calle Xóchitl.

Superficie aproximada de: 196.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5005—26, 31 octubre y 7 noviembre.

Exp. I.A. 18272/442/94, C. FILIBERTO LOPEZ GUEVARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Salado, lote 68, manzana 4, Col. Cardonal Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 18.28 m linda con Antonia Reséndiz Hernández, sur: 18.30 m linda con Adela Cardoso, oriente: 8.00 m con calle Porvenir, poniente: 8.00 m con Esfuerzo Nacional.

Superficie aproximada de: 146.32 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5005—26, 31 octubre y 7 noviembre.

Exp. I.A. 18273/443/94, C. JOSE ISABEL CRUZ BAUTISTA Y DOLORES CRUZ DE CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Salado, lote 59, manzana 3, Col. Cardonal Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 19.25 m con señor Víctor Rentería, sur: 19.25 m con señora Jacinta Santos, oriente: 8.00 m con señora Leonor Lechuga, poniente: 8.00 m con calle Porvenir.

Superficie aproximada de: 154.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5005—26, 31 octubre y 7 noviembre.

Exp. I.A. 18270/440/94, C. MARIA GONZALEZ AGUIERE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Salado, calle Xóchitl No. 7, Col. Cardonal Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 24.20 m con Domingo Pérez, sur: 24.20 m con Nicolás Velázquez, oriente: 6.90 m con callejón, poniente: 6.90 m con Luis Torres.

Superficie aproximada de: 166.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5005—26, 31 octubre y 7 noviembre.

Exp. I.A. 18357/506/94, C. JOSE JUAN ALCALA CERVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Salado, lote 01, Col. Cardonal Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 9.10 m linda con Esteban Cervantes Pérez; sur: 9.18 m linda con Noé Cervantes Pérez; oriente: 7.00 m linda con José Marín Pérez; poniente: 8.08 m linda con Cerrada Porvenir, superficie aproximada de 68.93 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.

5005—26, 31 octubre y 7 noviembre.

Exp. I.A. 18358/507/94, C. MIGUEL MENDOZA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Salado, Calzada de la Laguna No. 45, Col. Cardenal Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.00 m linda con Calzada la Laguna; sur: 11.00 m linda con José Mendoza Martínez; oriente: 40.00 m linda con Antonio Silva; poniente: 40.00 m linda con Julio Cruz Sánchez, superficie aproximada de 440.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.  
5005—26, 31 octubre y 7 noviembre

Exp. I.A. 18359/508/94, C. VIRGINIA CARRASCO BARRIOS y JAIME CARRASCO BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Salado, lote 4, manzana 6, Col. Cardenal Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.70 m linda con calle Tzoc; sur: 7.70 m con Gregorio Flores; oriente: 24.95 m linda con J. Félix Becerra; poniente: 24.95 m linda con J. Guadalupe Vega, superficie aproximada de 192.11 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.  
5005—26, 31 octubre y 7 noviembre

Exp. I.A. 18360/509/94, C. ROBERTO RAMIREZ GODINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Lechuga, lote 19, manzana 1, Col. Carlos Hank González, Amp. Sta. Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 16.00 m linda con lote 20, Manolo Canchola M.; sur: 16.00 m linda con lote 18, Francisca Briseño Contreras; oriente: 7.50 m linda con calle Hank González; poniente: 7.50 m linda con lote 2, superficie aproximada de 120.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.  
5005—26, 31 octubre y 7 noviembre

Exp. I.A. 18361/510/94, C. ROBERTO MARTINEZ ZURITA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Boca Barranca, lote 16, manzana 1, Col. Hank González, Sta. Clara, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.40 m linda con lote 15; sur: 14.10 m linda con Jorge Guzmán Vázquez; oriente: 10.66 m linda con calle Cacamatlan; poniente: 10.66 m linda con Silverio Santos Silva, superficie aproximada de 150.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.  
5005—26, 31 octubre y 7 noviembre

Exp. I.A. 18362/511/94, C. CARMELO RAMIREZ FRAUSTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Saluen la Larga, lote 9, manzana A, pueblo de San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 24.80 m linda con lote 10; sur: 25.75 m linda con lote 8; oriente: 7.05 m linda con Cda. Francisco Villa; poniente: 7.05 m linda con propiedad particular, superficie aproximada de 176.57 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.  
5005—26, 31 octubre y 7 noviembre

Exp. I.A. 18268/438/94, C. JOSE LUCIANO LOPEZ MOTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Salado, lote 79, manzana V, Col. Cardenal Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.96 m con lote, sur: 21.12 m con Rufina Rubio; oriente: 8.12 m con Rufina Rubio; poniente: 8.08 m con calle Porvenir; superficie aproximada de 170.60 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.  
5005—26, 31 octubre y 7 noviembre

Exp. I.A. 18234/483/94, C. JUANA ORDUÑA OLALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Salado, C. Xicotencatl No. 51, Col. Cardenal Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 23.00 m con Leonor Lechuga; sur: 23.50 m con Rufema Ventura; oriente: 10.60 m con calle Xicotencatl; poniente: 10.60 m con Ignacio Nereida, superficie aproximada de 232.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.  
5005—26, 31 octubre y 7 noviembre

Exp. I.A. 18274/444/94, C. JOSE MARTIN LOPEZ MOTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Salado, C. Xicotencatl, No. 23, Col. Cardenal Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Aurelio Enriquez, sur: 10.00 m con Consuelo Arroyo, oriente: 10.00 m con Aurelio Enriquez, poniente: 10.00 m con Juventina Flores y privada, actualmente Xicotencatl.

Superficie aproximada de: 100.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.  
5005—26, 31 octubre y 7 noviembre

Exp. I.A. 18275/445/94, C. FELIPE HERNANDEZ ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Salado, C. Xicotencatl No. 7, Col. Cardenal Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m con Isabel Alcántara, sur: 10.00 m con calle Xicotencatl, oriente: 21.00 m con Jesús Hinojosa, poniente: 21.00 m con Ramón Luna

Superficie aproximada de: 210.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.  
5005—26, 31 octubre y 7 noviembre

Exp. I.A. 18354/503/94, C. RAFAEL ARREDONDO AVILA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. El Salado, lote 54, manzana IV, Col. Cardenal Xalostoc, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: norte: 18.00 m con vendedor, sur: 18.00 m con vendedor, oriente: 8.00 m con calle, poniente: 8.00 m con Esfuerzo Nacional.

Superficie aproximada de: 144 00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 17 de octubre de 1994.—C. Registrador, Lic. Rafael L. Hernández González.—Rúbrica.  
5005—26, 31 octubre y 7 noviembre.

### NOTARIA PUBLICA No. 28

TLALNEPANTLA, MEX.

#### AVISO NOTARIAL

Huixquilucan, Méx., a 12 de octubre de 1994.

GACETA DEL GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MEXICO.

P R E S E N T E .

El H. C. JOSE LUIS MAZOY KURI, Notario Número Veintiocho del Distrito de Tlalnepanitla, Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de citas y notificaciones la casa No. 403 de la calle Pasco de la Herradura, Fraccionamiento Parques de la Herradura, Huixquilucan, Estado de México, Código Postal 52786 y autorizando para oír y recibir a los señores ALEJANDRO ROA Y ANTONIO ROSAS, ante usted comparezco y pido se sirvan publicar por dos ocasiones de 7 en 7 días lo siguiente:

"Que en escritura pública número 15,092 de fecha 11 de octubre de 1994, pasado ante mí fé, quedaron radicadas las sucesiones testamentarias acumuladas a bienes de los señores ROMAN ESTEBAN ROBLEDO VAZQUEZ Y GUADALUPE ALVAREZ RUIZ DE ROLEDO, quienes fallecieron en México, Distrito Federal, el 28 de febrero de 1990 y el 25 de agosto de 1990, respectivamente.

Que el señor FELIPE ROBLEDO VAZQUEZ, comparece ante mí, como ALBACEA, designada por los de cuyos, quien acepta dicho cargo, protestando su fiel y leal desempeño y manifiesta que procederá a la formulación del inventario respectivo, y los señores MARIA DEL CARMEN ROBLEDO ALVAREZ Y ALFREDO ROBLEDO ALVAREZ, como herederos, quienes aceptan la herencia y reconocen sus derechos hereditarios".

PROTESTO LO NECESARIO.

A T E N T A M E N T E .

El NOTARIO 28 DE TLALNEPANTLA.

LIC. JOSE LUIS MAZOY KURI.—Rúbrica.

840-A1.—26 octubre y 8 noviembre

### NOTARIA PUBLICA No. 1

TLALNEPANTLA, MEX.

#### AVISO NOTARIAL

Por escritura 19787, de fecha 10 de octubre de 1994, ante mí, los señores ALEJANDRO, JULIETA, GRACIELA Y MANUEL,

todos de apellidos MATTAR OLASCOAGA, aceptaron la herencia, y la señora GRACIELA OLASCOAGA SANCHEZ DE MATTAR, aceptó el cargo de ALBACEA en la sucesión testamentaria del señor JOAQUIN MATTAR PATINO.

La albacea formulará el inventario.

Tlalnepanitla, Méx., 10 octubre 1994.

NOTARIO PUBLICO NUMERO UNO

LIC. RITA RAQUEL SALGADO TENORIO.—Rúbrica.

853-A1.—26 octubre y 8 noviembre.

### NOTARIA PUBLICA No. 11

TEXCOCO, MEX.

#### AVISO NOTARIAL

Por escritura 24,884 ante mí se radicó la sucesión intestamentaria a bienes de CIRO CRUZ BAZAN, en la cual la señora LUCILA BAZAN GARCIA, acepta la herencia y el cargo de ALBACEA que le fue conferido, manifestando que con tal carácter procederá a la formación del inventario.

Lo que doy a conocer en cumplimiento del artículo 1,023 del código de procedimientos civiles en vigor para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

Cd. Nezahualcóyotl, Edo. de Méx., 13 de octubre de 1994

A T E N T A M E N T E

LIC. JOSE ENRIQUE MILLET PUERTO.—Rúbrica.

4980.—26 octubre y 8 noviembre.

### HACIENDA OJO DE AGUA, S.A.

OTUMBA, MEX.

#### SEGUNDA CONVOCATORIA

En virtud de no haberse reunido el quórum exigido por los estatutos para celebrar la asamblea convocada para el día de hoy, por segunda vez se convoca a los accionistas de HACIENDA OJO DE AGUA, S.A. a la asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá lugar a las 13:00 horas del día 14 de noviembre de 1994, en el domicilio social, ubicado en el Rancho Ojo de Agua, Km. 32.5 de la carretera federal México-Pachuca, San Pedro Atzompa, Tecámac, distrito de Otumba, México, y que se sujetará al siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

I. Consideración del informe del apoderado designado por los accionistas y en su caso, ratificación del encargo.

II. Presentación, discusión y en su caso, aprobación del informe y de los estados financieros formulados por el órgano de administración, al cierre del ejercicio social, que finalizó el día 31 de diciembre de 1993, previa lectura del informe del comisario.

III. Elección de administradores y comisarios y asignación de emolumentos.

IV. Designación de persona que, en su caso, comparezca ante notario a protocolizar el acta de asamblea y de estimarlo legalmente necesario o conveniente, gestione su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Tecámac, México, a 24 de octubre de 1994.

El Consejo de Administración,

C.P. Francisco Dorantes Ballesteros.—Rúbrica.

Presidente.

5006.—26 octubre